

Fecha: 21-05-2025

Medio: La Estrella de Antofagasta

Supl.: La Estrella de Antofagasta

Tipo: Noticia general

Título: 328 funcionarios de Comdes Calama viajaron al extranjero durante licencias médicas

Pág.: 6

Cm2: 301,7

VPE: \$ 249.781

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

6.200

28.739

■ No Definida

328 funcionarios de Comdes Calama viajaron al extranjero durante licencias médicas

Es una de las 13 instituciones a nivel país donde más no se respetó el periodo de reposo, según Contraloría.

Redacción
La Estrella

Según el noveno Consolidado de Información Circularizada (CIC), elaborado por la Contraloría General de la República, 25.078 funcionarios públicos o trabajadores de entidades privadas financiadas con recursos fiscales habrían viajado fuera del país mientras se encontraban con licencia médica (2023-2024). Dentro de este grupo, 328 pertenecen a la Corporación Municipal de Desarrollo Social (Comdes) Calama.

Esto ubica a Comdes como una de las 13 entidades nacionales con mayor número de personas con licencia y que salieron fuera del país, según lo establecen los datos aportados por Contraloría y la Policía de Investigaciones (PDI).

El listado lo encabeza la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji), con 2.280 casos, seguida por Funda-



COMDES APARECE ENTRE LAS 13 ENTIDADES A NIVEL PAÍS CON MÁS FUNCIONARIOS DETECTADOS.

ción Integra (1.934), la Municipalidad de Arica (719) y la Corporación Municipal de Iquique (515). También figuran la Municipalidad de Puerto Montt (483), el Instituto de Previsión Social (423), la Subsecretaría de Salud Pública (393), la Corporación Municipal de Puerto Natales (392), la Corporación de Punta Arenas (369), la de Puente Alto (363), la Universidad de Chile (352) y la Municipalidad de Temuco (342).

El informe de Contraloría indica que "los titulares

de esas licencias salieron o entraron al país en 59.575 ocasiones durante sus periodos de reposo". El escrito también precisó que el 69% de las licencias corresponde a afiliados de Fonasa, y el 31% restante a usuarios de Isapres.

El caso más extremo identificado involucra a un funcionario del área de la salud que se otorgó licencia a sí mismo y aprovechó el período para salir del país. Además, 125 personas registran entre 16 y 30 movimientos

migratorios durante el tiempo de su licencia médica, mientras que 51 trabajadores superaron las 31 entradas y salidas en el mismo período.

En el período 2023-2024 la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso) registró 5.145.997 licencias médicas entregadas a funcionarios públicos en todo el país. Asimismo, existen 1.231.362 registros de la PDI de salidas y/o entradas al país de funcionarios en el período. 🌟